

¡LIBERTAD PARA PALESTINA!

CCOO DE NAVARRA DEL LADO DE LA PAZ EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

La situación en Palestina, lejos de mejorar, **se agrava conforme pasa el tiempo y se suceden los ataques del estado sionista de Israel** al pueblo palestino. Ataques que se cobran ya **más de 37.500 víctimas mortales desde el 7 de octubre de 2023**, siendo más de un 70% de las mismas mujeres, niños y niñas.

Nada nos puede hacer cesar en nuestra condena hacia lo que supone la perpetración de un genocidio por parte de un Estado que no pretende frenar en su intención de ocupar todo el territorio palestino, echando y masacrando al pueblo palestino, que legítima e históricamente lo habita. Es por ello por lo que el Consejo de la Unión Sindical de CCOO de Navarra decide elaborar esta resolución.

La situación de **colonialismo** por parte del estado sionista de Israel **no comenzó con el ataque de Hamás el 7 de octubre de 2023**. Comenzó con la Nakba de 1948 y la ocupación militar israelí de Cisjordania (incluida Jerusalén Este) y la Franja de Gaza. El estallido bélico tras el 7 de octubre merece nuestro mayor rechazo y condena, pero **no por ello debemos olvidar que el régimen israelí lleva más de 7 décadas ocupando colonialmente el territorio palestino en un régimen de apartheid militar**, violando los derechos humanos en territorios ocupados palestinos, **explotando a la clase trabajadora palestina e incumpliendo sistemáticamente todas las resoluciones de**

Naciones Unidas sobre Palestina, con el silencio cómplice de una gran parte de **Estados miembros**, que **con su silencio han dado y siguen dando carta blanca al estado genocida de Israel** en su operación genocida de anexión de colonias y territorios ocupados.

Por tanto y bajo la complicidad de EEUU y la UE, **el final de 2023 y lo que llevamos de 2024 se han convertido en las fechas más sangrientas y mortíferas de la historia para el pueblo palestino**. Israel, tras haber forzado a miles de personas a huir hacia el sur de la Franja de Gaza, atacó Rafah, masacrando a la población civil de forma indiscriminada, **bombardeando incluso Hospitales o un campo de personas refugiadas**, causando la muerte a cientos de personas y devastando infraestructuras, a pesar de las últimas peticiones de la Corte Internacional de Justicia de cese de los ataques.

Además, consideramos **un avance el reconocimiento por parte de España del Estado Palestino**. Es necesario, pero es insuficiente. **Ya somos 145 de 193 los estados miembros de la ONU quienes lo reconocemos**, pero vemos cómo el Estado de Israel hace caso omiso y prosigue con su matanza. De igual forma, **si bien supone un avance que España se sume a la denuncia de Sudáfrica contra Israel ante el Tribunal Internacional de Justicia por genocidio**, debemos presionar y ser parte activa para que esta acusación sea efectiva en el corto plazo.



Es por todo ello que el Consejo de la Unión Sindical de CCOO de Navarra exige:

- **Un alto al fuego inmediato y permanente**, así como el respeto íntegro al derecho internacional humanitario.
- **Levantar el bloqueo a la franja de Gaza y permitir la entrada de ayuda humanitaria.**
- **Restablecer los servicios y derechos civiles y laborales** que permitan la vida en Paz y libertad de la población Palestina.
- **La aplicación urgente de las sanciones contra Israel** prevista en la Convención de Prevención y Sanción por el genocidio en Gaza y el incumplimiento reiterado del derecho internacional.
- **La ejecución de la resolución del fiscal jefe de la Corte Penal Internacional que solicita la emisión de órdenes de detención contra el primer ministro israelí Netanyahu, de su ministro de defensa y de los líderes de Hamas.**
- **La liberación de todos los rehenes y la vuelta segura de los mismos.**
- **El refuerzo de la financiación de la UE y sus estados miembros**, así como del resto de la comunidad internacional para la necesaria **ayuda humanitaria a través de la UNRWA** y otras organizaciones.

- **Una resolución integral por medio de la negociación y diálogo entre las partes bajo el amparo de la comunidad internacional.** Amparando el fin de la colonización y ocupación de Palestina, así como el derecho de Palestina a tener un estado reconocido por la comunidad internacional.
- **La paralización de la venta de armas a Israel**, así como el cese de toda actividad comercial, económica o de cualquier otro tipo con entidades e instituciones que no se opongan al **genocidio en Palestina**, por parte de las empresas, instituciones locales, autonómicas, estatales y europeas, así como entidades públicas como universidades u organizaciones sociales.

CCOO de Navarra lanza un fraternal apoyo y mensaje de solidaridad a los sindicatos palestinos y traslada que continuará en su línea de denuncia activa del genocidio acometido por el estado sionista de Israel sobre el pueblo palestino a través de su participación en Yala Nafarroa con Palestina, siendo un referente a nivel estatal de unidad por la solidaridad con un pueblo sistemáticamente masacrado y en defensa de la paz.

